

Noticias desde la Agencia Europea para la Salud y la Seguridad en el trabajo



INFORME ANUAL 2016: CELBRAR LOS LOGROS, PLANIFICAR EL FUTURO

El Informe anual de la EU-OSHA describe las principales actividades desarrolladas en 2016. Solo por citar algunos ejemplos, el año pasado la EU-OSHA publicó los resultados de la última encuesta europea de empresas sobre riesgos nuevos y emergentes (ESENER-2), centrada en la salud y la seguridad en el trabajo (SST) en general, los riesgos psicosociales en particular, la participación de los trabajadores en la gestión de la SST y los factores dinamizadores así como también los obstáculos principales.

También se presentaron las conclusiones iniciales del proyecto sobre la seguridad y la salud en el trabajo en las micro y pequeñas empresas (SESAME).

Ambos proyectos proporcionan información de gran utilidad para los responsables políticos y los investigadores, tanto a nivel nacional como europeo.

Además, el informe incluye las numerosas actividades de la EU OSHA en materia de seguridad y salud en el trabajo en el marco del envejecimiento de la población activa, y las novedades de la Campaña Trabajos Saludables 2016-17.

El informe anual también reserva espacio para el futuro, aportando novedades sobre los planes para la campaña 2018-2019 enfocada hacia las sustancias peligrosas, entre muchas otras próximas actividades.

GESTIÓN DE SITIOS WEB MULTILINGÜES: UN EJEMPLO DE BUENAS PRÁCTICAS

El multilingüismo es fundamental en la Unión Europea y uno de los principales motores de la EU-OSHA en tanto que líder reconocido en la promoción de la seguridad y la salud en los lugares de trabajo de Europa.

El 30 de marzo de 2017, tres agencias: la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (EU-OSHA), la Oficina de la Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO) y el Centro de Traducción de los Órganos de la Unión Europea (CdT) recibieron el galardón del Defensor del Pueblo a la buena administración en la categoría de excelencia en la prestación de servicios orientados al cliente por el desarrollo conjunto de un innovador proyecto concebido para facilitar la gestión de la traducción de sitios web multilingües.

AGRUPAR LAS CONCLUSIONES DE LAS PRINCIPALES ENCUESTAS SOBRE LOS LUGARES DE TRABAJO

El informe de análisis conjunto abarca tres encuestas europeas principales y aporta una imagen detallada de cómo se gestiona la seguridad y la salud en los lugares de trabajo en Europa. Este análisis exhaustivo combina la perspectiva de los establecimientos –sobre gestión del riesgo y sensibilización ante el riesgo–, y la de los trabajadores –sobre exposición a los riesgos y los resultados de la seguridad y la salud en el trabajo.

Los datos analizados fueron los de la segunda Encuesta Europea de Empresas sobre Riesgos Nuevos y Emergentes (ESENER-2) efectuada por la EU-OSHA, la Encuesta de Población Activa 2013 (LFS) módulo ad hoc sobre accidentes de trabajo y otros problemas de salud relacionados con el trabajo efectuada por Eurostat, y la 6ª Encuesta Europea sobre Condiciones de Trabajo (EWCS) efectuada por Eurofound.

Las conclusiones tienen por objeto apoyar a responsables políticos, representantes de las empresas y de los trabajadores, y profesionales de la seguridad y salud laboral en sus esfuerzos por crear unos lugares de trabajo más seguros y saludables.

UN NUEVO ESTUDIO REVELA LOS RETOS PARA LA REPRESENTACIÓN EFECTIVA DE LOS TRABAJADORES EN LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO

La EU-OSHA detalla en un nuevo informe las conclusiones de su estudio cualitativo sobre la participación y la consulta de los trabajadores en materia de seguridad y salud en el trabajo (SST). El estudio, una continuación de la segunda Encuesta europea de empresas sobre riesgos nuevos y emergentes (ESENER-2) de la EU-OSHA, indica una disminución de la representación de los trabajadores en el ámbito de la SST en Europa, mientras que aumentan los modelos de representación liderados por la dirección de las empresas. Se analizan los factores determinantes y las posibles consecuencias de estos cambios.

Este estudio comparativo se basa en una serie de entrevistas en profundidad realizadas con representantes de la dirección y de los trabajadores de 143 centros de trabajo de diversos tamaños y diferentes sectores, situados en siete Estados miembros de la UE. Las conclusiones ofrecen el panorama más completo hasta la fecha sobre representación de los intereses de los trabajadores en materia de seguridad y salud en el trabajo en centros de toda Europa.

La Directora de la EU-OSHA, Dra. Christa Sedlatschek, subraya que «pese a las diferencias contextuales existentes entre los Estados miembros, una cosa está clara: para hacer realidad una representación efectiva de los trabajadores se requiere un compromiso firme de las empresas con los enfoques participativos en materia de seguridad y salud en el trabajo, unas organizaciones de trabajadores que presten apoyo dentro o fuera de los centros de trabajo, y unos representantes de los trabajadores bien formados e informados».

Es posible encontrar ejemplos de esta representación centrada en los trabajadores en todos los países estudiados, especialmente en centros de trabajo de Suecia y, en menor medida, de Bélgica y los Países Bajos. Sin embargo, incluso en estos países solo se han observado prácticas muy efectivas de participación de los trabajadores en este ámbito en un pequeño número de los centros estudiados, lo que indica que contar con una buena representación de los trabajadores aún dista de ser la norma.

Si todos los trabajadores de la UE tienen derecho a ser representados en materia de SST, ¿por qué las prácticas en los lugares de trabajo se apartan de lo previsto en las disposiciones reglamentarias? La respuesta es compleja, pero al menos en parte debida a la naturaleza de las medidas legales vigentes sobre la representación de los trabajadores en el ámbito de la SST. Muchas de estas medidas son medidas de facilitación, más que obligatorias, y las pruebas indican que los inspectores raramente imponen la representación de los trabajadores en los centros de trabajo.

Las conclusiones del estudio indican también que ha aumentado la utilización de los sistemas de gestión específicos de la SST en Europa, con la presencia de un gestor o especialista responsable de la gestión de la seguridad y salud en el trabajo. Aunque se han detectado algunos ejemplos de buenas prácticas, abundaron más los ejemplos de una menor eficacia de la representación de los trabajadores en estas situaciones, debido a que los representantes de los trabajadores se consideraban menos capacitados para actuar de manera autónoma, actuando más bien a manera de «ojos y oídos» de los responsables de la seguridad.

Son varios los factores contextuales que influyen en las prácticas de representación de los trabajadores, como por ejemplo el carácter de las disposiciones legales en vigor, el tamaño de los centros de trabajo y el sector en el que operan, los convenios colectivos vigentes y las condiciones sociales y económicas en general. En Suecia, Bélgica y Países Bajos, donde los sindicatos y otras instituciones laborales organizadas siguen gozando de una fuerte implantación, predominan más los centros de trabajo con prácticas eficaces en materia de representación de los trabajadores. Por ejemplo, en Suecia, el cumplimiento de las disposiciones legales está supervisado por inspectores que mantienen un contacto regular con los representantes de los trabajadores. En Grecia y España, donde la reciente crisis económica ha tenido consecuencias especialmente perjudiciales, hay pruebas de una reducción de los recursos dedicados a SST y una percepción entre los encuestados de que a la representación de los trabajadores se le atribuye, en el mejor de los casos, una prioridad baja.